



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte. 51-08-7574.-

VISTO las presentes actuaciones; atento lo solicitado por la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Silvia Carolina Scotto, en su nota de fs. 47, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Rectora Dra. Silvia Carolina Scotto en su nota de fs. 47 y, en consecuencia, aprobar la creación del Programa de Museos de la Universidad Nacional de Córdoba, propuesto por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, obrante a fs. 2/27 que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.-** Asimismo aprobar la propuesta de la citada Secretaría, que fuera consensuada con los Directores de los Museos de la Universidad, y designar como Directora del Programa de Museos de la Universidad Nacional de Córdoba, a la Mgter. MIRTA ISABEL BONNIN (DNI 11.911.105), actual Directora del Museo de Antropología.

**ARTÍCULO 3.-** Dejar sin efecto todas las resoluciones o disposiciones que se refieren al Subprograma Museos y Centros de Ciencia dentro del Programa de Divulgación Científica, Tecnológica y Artística.

**ARTÍCULO 4.-** Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase a la Secretaría de Ciencia y Tecnología a sus efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.**

AE

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN Nro. -**

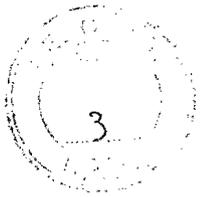
**386**

## PROGRAMA DE MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Presentamos aquí un conjunto de documentos que sostienen la propuesta de creación del Programa de Museos de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo dependencia de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC. Esta propuesta cuenta con el acuerdo de los directores de los museos de nuestra Universidad, quienes han leído el manuscrito original y lo han mejorado con sus aportes.

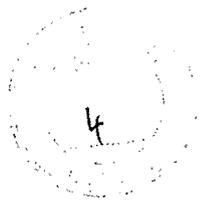
A los fines de contextualizar esta propuesta, consideramos importante tener en cuenta que desde la gestión del Rector Dr. Eduardo Staricco se comenzó a pensar en los museos de la UNC como un conjunto de dependencias que debía ser puesto en valor con fines sociales y científicos. En ese momento se constituyó la Red de Museos de la UNC, la que favoreció la creación de vínculos entre ellos y un conocimiento básico de la composición de cada uno, así como incentivó que algunos museos abrieran sus puertas al público, mejoraran las condiciones de sus colecciones e iniciaran un proceso de crecimiento institucional. Posteriormente, ya en la gestión del Rector González, se conformó el Subprograma Museos en el marco del programa Sarmiento dependiente de la SECyT. En ese marco entre 2004 y 2007 se llevaron adelante proyectos apoyados con fondos anuales que redundaron en mejoras sustanciales en colecciones, planta de personal, exhibiciones, y en adquisición de equipamiento para funcionamiento. Paralelamente, las facultades y el área central de la UNC comenzaron a apoyar el desarrollo de los museos de manera más sistemática, asignando algunos fondos, personal, mejoras edilicias y apoyo institucional más claro.

La idea principal entonces del Programa que aquí presentamos es continuar en este sentido y avanzar de manera planificada en una etapa de consolidación y desarrollo de los museos de la UNC, que permita que en un mediano plazo la Universidad cuente con un conjunto de museos que brinden un servicio a la comunidad de calidad, con continuidad y comprometidos con el cuidado de su patrimonio. Los objetivos a lograr en períodos concretos serán establecidos por medio de proyectos plurianuales de carácter estratégico, el primero de los cuales se presenta en esta propuesta. La estructura y funcionamiento del Programa se regirán por la normativa que se presenta a modo tentativo en este escrito. El Programa de Museos de la UNC estará integrado por los museos de la UNC, los que deberán acordar y respetar un conjunto de criterios en su desempeño técnico para pertenecer al Programa.



Los documentos que se adjuntan son:

- I. Proyecto para los museos UNC, 2008-2010
- II. Reglamento General del Programa de Museos UNC
- III. Estándares básicos para los museos del Programa
- IV. Anexo: Planillas con datos de los Museos UNC



I.

## **Proyecto 2008-2010: Museos universitarios y educación científica**

### **Introducción**

Los museos universitarios constituyen una tipología de museos especializados, asentados en una fuerte matriz científica, con recursos humanos valiosos capacitados en educación y comprometidos con la universidad, con importantes colecciones de objetos patrimoniales, mayormente originadas a través de prácticas científicas sistemáticas de más de un siglo de actividad, que han involucrado trabajos de campo y tareas de gabinete, las que han resultado en la conformación de conjuntos materiales de valor científico y cultural. Otros han nacido como parte de una búsqueda por definir identidades y trayectorias institucionales, a modo de memorias materiales que afirman la existencia y pertenencia de determinadas organizaciones como relevantes en los desarrollos históricos y sociales de la región y el país. Es así que los actuales dieciséis museos pertenecientes a la Universidad Nacional de Córdoba pueden ser incluidos dentro de esta tipología, ya que poseen trayectorias científicas y patrimonios materiales de gran riqueza y diversidad, lo que les permitiría sostener de manera adecuada un proyecto integrado de divulgación de la ciencia, logrando de esa manera una mayor visibilidad y utilidad en la sociedad en la que se hallan insertos. Disciplinas como Antropología, Arquitectura, Astronomía, Botánica, Derecho, Geología, Historia, Mineralogía, Zoología, Medicina, están representadas en los museos de la UNC.

### **Objetivos**

Este proyecto tiene como fin último brindar educación científica a la comunidad, para lo cual nos proponemos desarrollar de manera articulada un conjunto de actividades en el marco del Programa de Museos de la UNC. Fundamentalmente se trata de actividades de educación científica con el fin de iniciar un nuevo espacio de educación universitaria en y desde los museos universitarios, de carácter abierto e irrestricto, dirigidas a los ciudadanos y ciudadanas cordobeses. Al ser actividades museológicas se destaca la centralidad de los objetos de valor científico y cultural originales que los museos custodian como parte de su patrimonio, lo que son contextualizados en las exhibiciones y otros productos museográficos característicos de ellos. Esto se verá

beneficiado y al mismo tiempo será una contribución a las actividades a realizar en el 2008 como el año de "Educación para la Ciencia".

### **Marco conceptual**

El eje sería el desarrollo cultural a través de la educación científica, promoviendo la participación de los distintos sectores sociales en propuestas de educación no formal del más alto nivel, generadas y acreditadas por la Universidad. El elemento motor del desarrollo cultural es el diálogo cultural, basado en la pluralidad y el respeto mutuo. Un concepto extenso del patrimonio cultural es su soporte fundamental. El desarrollo cultural debería conducir a la democratización de la cultura a través de la garantía del libre acceso y participación de la población en el conocimiento, uso, disfrute y creación de los bienes, hechos y servicios culturales. De este modo, a través de las colecciones y discursos de sus museos, la UNC brindaría oportunidades a distintas personas interesadas en la ciencia y la cultura a través de un aprendizaje orientado al acceso libre y abierto a la información, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y el de la comunidad.

En esa línea es interesante recuperar las acciones que se llevan a cabo desde las universidades populares, conjugando acciones en el ámbito local desde una perspectiva más amplia y abierta que la universidad tradicional, demostrando una capacidad para adaptarse a las distintas realidades y situaciones, en un doble postulado de unidad y diversidad, "pensando globalmente y actuando localmente".

Toda la comunidad es potencialmente nuestro participante. La Educación a lo largo de la vida es un principio muy actual que señala que, como no todos los aprendizajes se producen de la misma manera, tampoco todos los procesos educativos han de regirse por las mismas estructuras, contenidos o métodos. Para que puedan desarrollarse proyectos de educación a lo largo de la vida, es necesario ir más allá de los planteamientos restrictivos de las educaciones sectoriales y por parcelas (educación infantil, personas adultas, individual, grupal, colectivos, instituciones), desarrollando estructuras y estrategias respetuosas de esta diversidad, orientadas a diferentes públicos y basadas en tipos de actuación también diferenciados, en definitiva, un proceso abierto, flexible e integral. Los museos de la UNC pueden de esta manera trascender los procesos de enseñanza-aprendizaje de la ciencia en el aula, siempre muy limitados, no reduciéndose a los niños y jóvenes y llegando a distintos grupos

etarios y de género, y a la población adulta en general que está afuera del sistema por razones sociales, económicas e incluso geográficas.

### **Propuesta de actividades**

Teniendo como objetivo principal la popularización de los conocimientos científicos producidos en los ámbitos internos de la Universidad, se hace imprescindible definir una serie de acciones coordinadas que permitan un logro exitoso en el marco de las características específicas de los museos. En esta línea planeamos diseñar programas concretos al interior de los museos en los que se expliciten objetivos y actividades propias y en conjunto. Para esto último creemos que será de mucho beneficio articular acciones con otras dependencias de la UNC, como por ejemplo para la producción de materiales impresos de distinto género con la Editorial de la UNC, la difusión de actividades con el área de Comunicación y Prensa y las áreas de comunicación de las facultades, la coordinación de actividades extensionistas con la Secretaría de Extensión de la UNC y de las facultades, la producción de cursos a distancia y de materiales virtuales con las áreas de educación a distancia y de tecnología educativa (PROED), entre otras tareas posibles de realizar cooperativamente. Con criterios similares prevemos vincular nuestras actividades con instancias municipales, provinciales, nacionales y de ONGs interesadas en desarrollos similares.

Por razones históricas así como por cuestiones coyunturales, los museos de la UNC muestran diversidad de situaciones en lo referente al estado de conservación y documentación de sus colecciones, el acceso a ellas, la capacitación de sus empleados, las condiciones edilicias, el montaje de sus exhibiciones y su relación con el público. Es por ello que consideramos imprescindible la ejecución de determinadas acciones que establezcan una base mínima con que contar, generalizable a todos, desde la cual iniciar el proyecto. Ello implicaría realizar en una primera etapa del proyecto:

- Un programa en el que se establezcan objetivos básicos de puesta en valor de colecciones, a través de tareas de conservación y documentación, que permitan en un mediano plazo contar con información de calidad para ser utilizada en las actividades educativas.
- Un programa de rehabilitación rápida de salas, vitrinas y sectores de exhibición para ser incorporados a actividades educativas participativas.

- Un programa de capacitación de los recursos humanos existentes en los museos con el fin de que se incorporen conocimientos y habilidades en educación y alfabetización científica así como otros saberes relacionados con los objetivos principales de este proyecto.
- Un programa de gestión de los museos que unifique y amplíe los horarios de apertura y atención al público, así como de otros elementos que hacen a una mejor administración de estas dependencias y aun pleno desarrollo de sus funciones de preservación, investigación y comunicación.
- Un cronograma de actividades que contemple los aspectos formativos internos, de preservación y edilicios, compatibles con las actividades de cursos, conferencias y talleres.

En una segunda etapa (o casi simultáneamente), deberíamos:

- Establecer metodologías de trabajo y articulación entre los museos y con otras dependencias de la UNC u otros organismos.
- Contactar a investigadores y profesores pasibles de ser integrados a esta propuesta como formadores o asesores.
- Definir una propuesta de cursos, talleres, ciclos de conferencias, u otros formatos útiles para nuestros objetivos educativos.
- Producir materiales didácticos y multimedia que apoyen el desarrollo de estas actividades.
- Implementar un sistema de evaluación de nuestras actividades, tanto internas como desde la opinión de los propios participantes de programas públicos ofrecidos.

### **Presupuesto estimativo general**

Este es un presupuesto estimativo que estará sujeto a una verificación concreta de las necesidades de inversión y de los acuerdos de actividades que finalmente se desarrollarán en el marco del proyecto. Los rubros responden a las acciones planteadas por lo que esperamos que respondan al presupuesto que se ejecutará.

Consideramos que los fondos solicitados deberán ser manejados de modo centralizado desde el Programa de Museos radicado en la SECyT, a través del órgano de gestión que ésta establezca. La participación en el proyecto presentado, y por ende el acceso a los fondos presupuestados, deberá ser obtenida luego del compromiso de

8

cada museo a integrarse al proyecto de forma coherente, definiendo objetivos, cronograma y propuesta de gastos ante la gestión del Programa de Museos de la UNC.

<b>Rubro</b>	<b>Monto estimado</b>
Conservación colecciones	\$ 32.000
Documentación colecciones	\$ 32.000
Mejoras museográficas	\$ 108.000
Capacitación	\$ 36.000
Honorarios	\$ 60.000
Materiales didácticos e impresos	\$ 40.000
Multimedia	\$ 24.000
Viáticos	\$ 16.000
Insumos de funcionamiento	\$ 52.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$400.000</b>

## II.

### Marco Reglamentario Institucional del Programa de Museos de la UNC

#### General

1. El Programa de Museos de la Universidad Nacional de Córdoba tendrá como objetivo principal la promoción del desarrollo de los museos universitarios en forma integral.
2. El Programa propenderá a desarrollar e incentivar las áreas de preservación de las colecciones, la investigación sobre los temas que sean competencia de los museos, la exhibición de su patrimonio, la realización de acciones educativas no formales, y toda otra actividad que sea considerada pertinente a las funciones museológicas universitarias.
3. El Programa promoverá la creación de un área de servicios técnicos museológicos de uso común para todos los museos.
4. El Programa se comprometerá a proveer y/o favorecer las actividades de capacitación y comunicación.
5. El Programa será regido por el reglamento del Programa de Museos de la UNC establecerá las funciones, obligaciones y atribuciones de los integrantes del programa.
6. El Programa de Museos de la UNC dependerá de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC.
7. El Programa estará integrado por un Director del Programa, un Consejo del Programa y por comisiones asesoras ad-hoc en los casos y temas que así lo requieran.

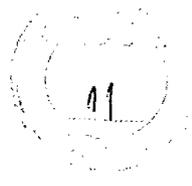
#### Del Director

1. El Director del Programa de Museos de la UNC tendrá a su cargo la gestión general del Programa.
2. Su mandato tendrá una duración de tres años, será reelegible por una única vez de forma consecutiva, y por un período más dejando pasar una entre medio.
3. La primera vez será designado por el/la Rector/a a partir de una propuesta elevada por la SECyT.
4. A partir del próximo período, el director será designado por el/la Rector/a, a partir de una terna propuesta por el Consejo del Programa a la SECyT.
5. El Director establecerá las políticas generales del Programa, en acuerdo con las autoridades de la SECyT de las que dependerá.

- 10
6. El Director integrará el Consejo del Programa de Museos de la UNC, donde deberá promover el tratamiento de los temas de la gestión que sean relevantes al mejor desarrollo del Programa.
  7. El Director representará al Programa en las actividades públicas y en las cuestiones administrativas que correspondan.
  8. El Director podrá designar otro representante en caso de verse imposibilitado de cumplir la función de representación del Programa.
  9. El Director deberá promover el intercambio y contacto fluido con otras instituciones museológicas y similares con el fin de establecer programas de cooperación y actividades conjuntas.
  10. El Director deberá presentar un Plan de gestión estratégica para los museos de la UNC de duración trianual, ante las autoridades de la SECyT UNC.
  11. El Director tendrá las facultades de resolver cuestiones no previstas por esta normativa, en acuerdo con las autoridades de la SECyT y habiendo informado debidamente al Consejo del Programa.

#### Del Consejo

1. El Consejo del Programa estará integrado por el Director del Programa, un representante por la SECyT y los directores de los museos de la UNC que formen parte del Programa.
2. Se deberán designar miembros titulares y miembros suplentes.
3. El Consejo deberá desarrollar un reglamento interno de funcionamiento.
4. El Consejo asesorará sobre temas relativos a: presupuesto anual regular, búsqueda de fondos extras al Programa, establecimiento de criterios generales de funcionamiento de los museos, asignación de recursos, capacitación, planificación de actividades conjuntas entre museos, asesoramiento técnico, diagnósticos y evaluaciones periódicas, y toda otra cuestión considerada relevante para un mejor funcionamiento de los museos de la UNC.
5. Tanto el Director del programa, como el representante por SECyT, o los Directores de los museos que integran el Consejo, podrán introducir temas a tratar por el Consejo que sean considerados de interés y pertinentes a sus funciones con el acuerdo de los demás miembros del Consejo.
6. El Consejo deberá reunirse con la periodicidad establecida por su propio reglamento interno de funcionamiento, informando de cualquier cambio a la totalidad de sus miembros con la debida antelación.



7. Los temas tratados y las resoluciones tomadas durante las reuniones del Consejo deberán quedar plasmadas en las actas correspondientes.
8. Las actas deberán ser archivadas así como toda otra documentación que refleje las actividades del Consejo.
9. El Consejo asesorará sobre los temas prioritarios que se favorecerán en la asignación de fondos.
10. El Consejo promoverá una política de trabajo en los museos de la UNC comprometida con el cumplimiento de metas y cronograma de actividades en el marco de proyectos de gestión museológicas apropiados.
11. El Consejo podrá, a instancias propias y/o del Director del Programa, crear comisiones ad-hoc con el fin de resolver cuestiones específicas que le competen.
12. El Consejo y/o el Director del Programa podrán convocar asesores externos cuando el caso lo amerite.

### III.

#### **Estándares básicos de funcionamiento de los museos que integren el Programa de Museos de la UNC**

Los museos en la actualidad se deben ajustar al cumplimiento de determinados estándares de calidad en las cuestiones relativas a su funcionamiento y a los servicios que brindan. Tradicionalmente, los museos universitarios han sido portadores de una cultura institucional que prioriza la investigación y la docencia por sobre cuestiones directamente vinculadas a las funciones museológicas fundamentales. Hablamos de las actividades de preservación, investigación y comunicación de su patrimonio que hoy todo museo considera como sus ejes principales de trabajo, en los que se presentan como muy importantes el lugar que ocupan sus colecciones y el compromiso social.

Los museos de la UNC tienen distintas trayectorias históricas y marcos institucionales diferentes que le confieren identidades propias y, al mismo tiempo, generan una diversidad de situaciones que hacen dificultosa la implementación de normas de funcionamiento comunes a todos. Algunos dependen de facultades y otros de las áreas centrales de la UNC, lo que intensifica aún más las diferencias. Es así que cada uno de los dieciséis museos actualmente registrados en la UNC tiene su propia dinámica de funcionamiento así como una estructura administrativa y un estilo de gestión acordes a las características citadas.

Los trabajos realizados con anterioridad a este Programa, en el marco del Subprograma Museos de la SECyT, llevados adelante en el período 2004-2007, nos han permitido obtener algunos resultados como la conformación de vínculos entre los museos, un entrenamiento básico en la elaboración de proyectos museológicos, acceso a capacitación, un relativo aumento de la planta de personal, y la obtención de fondos para mejorar áreas específicas (descriptos en los informes previos). Esto ha sido muy positivo pero aún se manifiestan algunas falencias y necesidades que no han podido ser cubiertas por el citado Subprograma. Subsisten formas propias de funcionamiento de cada museo que en muchos casos son contrarias a las formas esperables para instituciones de tal envergadura.

Estas disímiles condiciones que hemos sintéticamente descrito deben ser tenidas en cuenta al momento de considerar la ejecución de un programa cuyo fin último es el de obtener un conjunto de museos que compartan objetivos y modos de trabajo afines,

compatibles con su pertenencia universitaria. No deben quedar ajenas a la concreción de estas metas las autoridades de las cuales dependen los museos universitarios, ya sea que hablemos de las facultades, de colegios universitarios o del área central.

En esta línea proponemos la implementación de normas mínimas comunes de funcionamiento, tendientes a conformar en una primera etapa del plan estratégico una base que unifique las condiciones iniciales de las que partir en este Programa. Definimos aquí un conjunto de criterios a seguir por los museos que se integren al Programa, con el fin de establecer estándares de calidad en las actividades y servicios que se realizan, medibles y pasibles de ser evaluados en su desempeño de forma periódica. Esperamos que ello nos permita avanzar luego en una segunda etapa en la elaboración de estándares más sofisticados orientados a logros mayores.

A modo de objetivos deseables a mediano plazo, se propiciará que los museos de la UNC que desarrollen actividades en las áreas museológicas funcionales fundamentales como preservación, investigación y comunicación. Para ello se solicitará que elaboren un Proyecto de Gestión Institucional plurianual, que al menos incluya los siguientes contenidos:

1. Un **plan de gestión de sus colecciones**, en el que se establezcan objetivos realizables en los plazos estipulados, que contemplen al menos los siguientes aspectos: cantidad de piezas y/o especímenes de las colecciones, estado de conservación y de documentación, movimientos habituales de las colecciones (ingreso, consulta, préstamo, exhibición, donaciones, intercambios, etc.), personal encargado, edificio y mobiliario para las colecciones, y procedimientos de tratamiento de las colecciones.
2. Un **plan progresivo de apertura**, en el que se asuma el compromiso de un cronograma gradual de apertura al público, y que describa al menos los horarios semanales, servicios que se brindarán (visitas guiadas, talleres, conferencias, etc.), personas a cargo, facilidades edilicias, necesidades para la apertura (exhibición, salas, personal, material de apoyo, etc.) así como lo relativo a las normas de seguridad para los visitantes.
3. Para poder abrir al público de manera regular, deberán tener un **plan museográfico** que incluya al menos una muestra montada, realizada con criterios museológicos que serán tratados a nivel del Programa, pertinentes con las colecciones que poseen y los conocimientos que en cada museo se generan. Podrá ser una muestra permanente, y/o muestra/s temporaria/s, así como virtuales.

- 14
4. Deberán diseñar un **plan de desarrollo de personal** con el fin de garantizar en el mediano plazo el cumplimiento de la gestión de las colecciones y la apertura al público. Éste incluirá el organigrama deseable y la descripción de las calificaciones requeridas.
  5. Deberán contar con un **plan de mantenimiento** de sus instalaciones, mobiliario y equipamiento, con el fin de lograr las condiciones materiales de funcionamiento adecuadas a las colecciones, al público y a quienes trabajan en los museos.

### **Algunas aclaraciones sobre el Programa**

Para iniciar sus actividades, el programará deberá considerar de forma prioritaria cubrir las necesidades básicas que permitan la puesta a punto de los museos para iniciar las actividades. Para ello se servirá de un diagnóstico por medio del cual se asignarán los fondos.

Desde el programa se promoverá un trabajo articulado con las distintas dependencias universitarias con el fin de optimizar la realización de las acciones imprescindibles de mantenimiento edilicio, condiciones de seguridad, equipamiento informático, y similares.

Toda otra cuestión nueva no contemplada deberá ser resuelta teniendo en cuenta los principios básicos que se sustentan en el Programa presentado.



IV

**Anexo: Planillas con datos de los Museos UNC**

**Nombre:** CASA DE LA REFORMA UNIVERSITARIA.

**Dirección:** La Rioja s/n esq. Paseo de la Reforma.

**Teléfono:** 0351 - 4337060.

**Correo Electrónico:** reformadel18@yahoo.com.ar.

**Página Web:**

**Horario:** 7:30 a 14 hs. - Lunes a Viernes.

**Tema/Área de la Ciencia:** Patrimonio Intelectual de la Universidad

**Año de Creación:** 2004.

**Personal:** Director, Asistente, Personal de Scios. Grales.

**Características:** El Museo alberga diferentes documentos referidos a la Reforma que se gestó en 1918 en la Universidad Nacional de Córdoba. En este Museo la Reforma Universitaria cuenta con un lugar específico y adecuado para que en el se estudie, analice, divulgue y proyecte en toda su colosal dimensión el sentido de la misma.

**Modalidad de Exhibición:** Exposición de fotografías, documentos y libros.

**Superficie Cubierta:** 200 m2.

**Biblioteca:** Si

**Nombre:** MUSEO ANATÓMICO "PEDRO ARA"

**Director:** Prof. Dr. César Ignacio Aranega.

**Dirección:** Chubut 419 - Alberdi.

**Teléfono:** 0351-4337024.

**Correo Electrónico:** ciaranega@hotmail.com.

**Página Web:**

**Horario:** Lunes a Viernes de 10 a 18 hs.

**Tema/Área de la Ciencia:** Anatomía - Ciencias Naturales.

**Año de Creación:** 1892.

**Personal:** Director - Técnica de Laboratorio.

**Características:** El museo cuenta con 1250 piezas piezas anatómicas, obtenidas por distintos métodos de conservación. La parafinización y la glicerinizació, que son las técnicas más usadas, consiste en

reemplazar todo el líquido de los tejidos por parafina o glicerina. La gran mayoría de las piezas data del período comprendido entre 1928 y 1969. El museo está orientado principalmente a la docencia y a la formación de los estudiantes de medicina, aunque también es muy visitado por alumnos secundarios y terciarios a los que se les brindan visitas guiadas.

**Modalidad de Exhibición:** Exhibición a través de vitrinas.

**Superficie Cubierta:** 384 m<sup>2</sup>.

**Biblioteca:** No.

**Nombre:** MUSEO ASTRONÓMICO

**Director:** Dr. Guillermo Goldes.

**Dirección:** Laprida 854.

**Teléfono:** 0351 - 4331064.

**Correo Electrónico:** [museo@oac.uncor.edu](mailto:museo@oac.uncor.edu)

**Página Web:** [www.astro.unc.edu.ar](http://www.astro.unc.edu.ar)

**Horario:** miércoles- viernes y sábados de 15 a 19 hs.

**Tema/Área de la Ciencia:** Astronomía - Historia de la Astronomía.

**Año de Creación:** 2003.

**Personal:** Director - 2 pasantes.

**Características:** El Museo Astronómico "Pte. Sarmiento - Dr. Benjamin Gould" exhibe como elemento central el propio edificio monumental, albergue de la Institución, así como muestras relativas a su historia, funcionamiento, y proyección, que guardan estrecha relación con el desarrollo científico de la Argentina, desarrollo del cual el Observatorio fue guía y faro, sobre todo en sus primeras décadas. Se exhibe asimismo una colección variada que incluye telescopios históricos del Observatorio, elementos de instrumentación astronómica, placas fotográficas históricas de objetos astronómicos, paneles explicativos y documentación histórica entre otros elementos. La misión del Museo Astronómico "Pte. Sarmiento - Dr. Benjamin Gould": abrir el patrimonio científico, histórico y cultural relacionado con la Astronomía Argentina y Cordobesa en particular hacia la comunidad que la sostiene y le da sentido, a fin de contribuir, como rezan los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, a la "educación plena de la persona humana", facilitando y promoviendo al mismo tiempo "la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de su época y las soluciones de los mismos". Asimismo en la Estación de Bosque Alegre, ubicada en el Departamento Santa María, a 25 km de Alta Gracia, se exhiben: la cúpula principal; el telescopio reflector de 1,54 m de diámetro, que fuera el mayor telescopio del hemisferio austral durante más de tres décadas; fotografías de objetos astronómicos tomadas con los telescopios más modernos del

mundo; instrumental en uso en el Observatorio, así como muestras de instrumental histórico .

**Modalidad de Exhibición:** Visitas guiadas a través del edificio histórico del Observatorio y vitrinas.

**Superficie Cubierta:** 1.300 m2.

**Biblioteca:** Si.

**Nombre:** MUSEO BOTÁNICO.

**Director:** Dra. Ana Anton.

**Dirección:** Av. Vélez Sársfield 299 - 2º Piso - Dirección Postal: Casilla de Correo 495 - 5000 - Córdoba

**Teléfono:** 0351-4332104/1056 int. 54

**Correo Electrónico:** museo@imbiv.unc.edu.ar.

**Página Web:** http://imbiv.unc.edu.ar.



**Horario:**

**Tema/Área de la Ciencia:** Botánica.

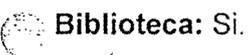
**Año de Creación:** 1870.

**Personal:** Directora - Curador - 3 asistentes curatoriales - 2 técnicos de herbario - 2 dibujantes.

**Características:** La colección cuenta con aproximadamente 400.000 especímenes de plantas argentinas, americanas y de otros continentes, como así también con una importante colección de tipos nomenclaturales. El museo está orientado exclusivamente hacia la investigación, El Museo Botánico es sede del IMBIV (Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal, UNC. CONICET) y de PROFLOA (Programa Flora Fanerogámica Argentina. CONICET).

**Modalidad de Exhibición:** Exhibición a través de vitrinas.

**Superficie Cubierta:** 400 m2.



**Biblioteca:** Si.

**Nombre:** MUSEO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

**Director:**

**Dirección:** Av. Vélez Sársfield 1611 - Ciudad Universitaria

**Teléfono:** (0351) 4334413

**Correo Electrónico:** mucyt@efn.uncor.edu

**Página Web:** www.efn.unc.edu.ar/museos/mucyt/mucyt.htm

**Horario:**

**Tema/Área de la Ciencia:** Tecnologías y ciencia aplicada - ingeniería - motores - aeronáutica - física -

electrotecnia - agrimensura - computación

**Año de Creación:** 2005

**Personal:**

**Características:** El Museo integra colecciones pertenecientes a los Dtos de Máquinas, Electrotecnia, Física y Aeronáutica de la Facultad de Ciencias Exáctas, Físicas y Naturales de la UNC. Sus objetivos son Difundir los saberes científicos y tecnológicos de competencia de la FCEFYN, conservar y poner en valor el patrimonio de la Facultad y promover y divulgar la cultura científico- tecnológica como respuesta a las necesidades que el medio social plantea

**Modalidad de Exhibición:** El Museo está constituido por módulos separados en cada uno de los departamentos articulables mediante un circuito guiado. La exhibición combina lo estático y lo interactivo.

**Superficie Cubierta:** 500 m2

**Biblioteca:** No.

**Nombre:** MUSEO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA.

**Director:** Prof. Dra. Gladys Martellotto.

**Dirección:** Santa Rosa 1584.

**Teléfono:** 0351 - 4803455 /4337032.

**Correo Electrónico:** gmartellotto@hotmail.com.

**Página Web:**

**Horario:** 8 a 18 hs - Gabinete de trabajo para alumnos regulares - Visita Guiada: Vienes a la mañana con turnos previos.

**Tema/Área de la Ciencia:** Medicina - Patología.

**Año de Creación:** 1912.

**Personal:** Directora - Pasante

**Características:** El museo cuenta con más de 2000 piezas conservadas en formol y dispuestas en vitrinas según un ordenamiento que permite conocer diversas patologías que afectan al cuerpo humano, en un ordenamiento que toma como criterio el área u órganos afectados. Sirven a la formación de los estudiantes de medicina, al perfeccionamiento de médicos, y también se realizan visitas guiadas a estudiantes secundarios que pueden observar en una experiencia directa distintas patologías, algunas de ellas producto de hábitos comunes de nuestra vida diaria tales como el tabaquismo y consumo excesivo de alimentos grasos. .

**Modalidad de Exhibición:** Exposición en vitrinas con estantes.

**Superficie Cubierta:** 105, 40 m2.

**Biblioteca:** No.



**Nombre:** MUSEO DE ANTROPOLOGÍA.

**Director:** Lic. Mirta Bonnin

**Dirección:** Av. Hipólito Yrigoyen 174.

**Teléfono:** 0351 - 4331058 o 4332105

**Correo Electrónico:** museodeantropologia@yahoo.com.ar - mbonnin@ffyh.unc.edu.ar

**Página Web:** www.ffyh.unc.edu.ar

**Horario:** L a V de 9 a 13 y de 14 a 18 hs.

**Tema/Área de la Ciencia:** Antropología.

**Año de Creación:** 1885.

**Personal:**

**Características:** El museo está ubicado en una antigua casona del barrio de Nueva Córdoba que posee 3 plantas y subsuelo y cuenta con importantes colecciones arqueológicas, bioantropológicas y etnográficas. A través del museo se intenta transmitir a la comunidad los resultados de las investigaciones arqueológicas y antropológicas que se realizan en el mismo. La investigación es la base de la extensión, a través del museo se intenta transmitir a la comunidad los resultados de las investigaciones arqueológicas y antropológicas que se realizan en el mismo. El museo cuenta con colecciones arqueológicas, bioantropológicas y etnográficas. Los materiales provienen de donaciones, de compras, y de las investigaciones arqueológicas de la institución. Con excepción de las colecciones permanentes fundacionales el acervo del museo está en continuo crecimiento con el material obtenido de los trabajos de campo del Programa de Arqueología. Las colecciones del museo poseen un total 3482 piezas arqueológicas completas y 2719 piezas etnográficas. .

**Modalidad de Exhibición:** Mixto: Combina distintas topologías: vitrinas, recreaciones, ambientaciones, etc.

**Superficie Cubierta:** 900 m2.

**Biblioteca:** Si.

**Nombre:** MUSEO DE LA MATERNIDAD NACIONAL

**Director:** Dr. Luis Santos Spitale

**Dirección:** Rodríguez Peña 285

**Teléfono:** 0351 - 4331053.

**Correo Electrónico:** cbongiorni@mater.fcm.unc.edu.ar.



**Página Web:**

**Horario:** 7 a 14 hs - Lunes a Viernes.

**Tema/Área de la Ciencia:** Anatomía Patológica.

**Año de Creación:** 1932.

**Personal:** Director.

**Características:** El Museo expone en el 2º Piso de la Maternidad Nacional piezas quirúrgicas y artificiales. Cuenta con 450 piezas anatómicas, distribuidas en ocho vitrinas, una de Anatomía normal y siete de patología (General, Ginecológica, obstétrica, fetal y placentaria). El Museo posee una única sala de exhibiciones, la cual es utilizada como aula menor para el dictado de clases y seminarios. .

**Modalidad de Exhibición:** Exhibición a través de vitrinas.

**Superficie Cubierta:** 85 m2.

**Biblioteca:** Si.

**Nombre:** MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "DR. ALFREDO STELZNER"

**Director:** Dra. Hebe Dina Gay.

**Dirección:** Av. Vélez Sársfield 249

**Teléfono:** 0351-4332090 / 4332100 (Int. 46).

**Correo Electrónico:** astelzner@com.uncor.edu.

**Página Web:** <http://www.efn.uncor.edu/museos/mineralogia/index.html>.

**Horario:**

**Tema/Área de la Ciencia:** Geología, Mineralogía.

**Año de Creación:** 1871.

**Personal:** Directora - Co-director - pasante - ayudante.

**Características:** El museo surgió el 6 de abril de 1871 con la llegada del científico alemán Alfredo Stezner, quien trajo con el 625 muestras de minerales, 406 rocas y 18 fósiles, que conformarían la colección inicial del museo. Actualmente la colección del museo cuenta aproximadamente con 4000 muestras de minerales, en las cuales están representadas unas 680 especies. Los minerales se encuentran clasificados de acuerdo al sistema de Hugo Strunz, basado en criterios químicos y estructurales, que agrupa a los minerales en 10 clases: Elementos (nativos y sus aleaciones), Sulfuros (y sulfosales), Halogenuros, Oxidos (e hidróxidos), Nitratos, Carbonatos, Boratos, Sulfatos, Cromatos, Wolframatos (y molibdatos), Fosfatos, Arseniatos y Vanadatos, Silicatos y Compuestos Orgánicos. Además se muestran: Piedras preciosasm, Meteoritos, Minerales fluorescentes, Pseudomorfos, Habitos cristalinos, Maclas, Gemas, Minerales argentinos .

**Modalidad de Exhibición:** Las piezas se exhiben en vitrinas.



**Superficie Cubierta:** 230 m2.

**Biblioteca:** Si.

**Nombre:** MUSEO DE PALEONTOLOGÍA.

**Director:** Dr. Raúl Leguizamón (Director Alterno).

**Dirección:** Av. Vélez Sársfield 299

**Teléfono:** 0351 - 4332098 int 56

**Correo Electrónico:** museo\_paleo@efn.uncor.edu

**Página Web:**

**Horario:** Lunes a Jueves 9 a 13 hs y de 14:30 a 18.30 - Sábado de 15 a 19 hs.

**Tema/Área de la Ciencia:** Paleontología.

**Año de Creación:** 1871.

**Personal:** Director - Director Alterno - Secretaria Académica - 3 investigadores - 1 pasante.

**Características:** El repositorio de este Museo, reconocido internacionalmente, alberga aproximadamente 20.000 invertebrados, 2.000 vertebrados, 8.000 plantas y 50.000 microfósiles. En su hall de entrada y en sus dos salas de exposición pueden observarse todo tipo seres vivientes que fueron poblando nuestro planeta millones de años atrás en las distintas eras geológicas. Están presentes las primeras formas de vida correspondientes al Precámbrico y al Paleozoico, fósiles del Mesozoico, época que dominan los dinosaurios, destacándose cráneos y esqueletos de dinosaurios argentinos. Restos de invertebrados y vertebrados de la Era Cenozoica, época de dominio de los mamíferos, a los que se suman plantas fósiles de diversas edades (Carbonífero- Terciario), y otras valiosas piezas. Además, el Museo cuenta con la Sala de Descubrimientos, exclusiva para niños, y única en su género en el país, con colecciones de fósiles, minerales y rocas, microscopio y lupa, pizarrón, elementos de dibujo y textos didácticos. El Museo de Paleontología es muy visitado por público en general, turistas y estudiantes tanto universitarios como secundarios, primarios e incluso niños de jardín de infantes.

**Modalidad de Exhibición:** Murales, cuadros, láminas, esquemas, maquetas, Réplicas y originales en expositores con vidrio, fanales, vitrinas verticales, tarimas, bases de madera y soportes individuales.

**Superficie Cubierta:**

**Biblioteca:** Si.

**Nombre:** MUSEO DE ZOOLOGÍA.

**Director:** Dra. Mercedes Gutierrez.

**Dirección:** Av. Vélez Sársfield 249 - 2º Piso

**Teléfono:** 0351-4332100 /2098 (int. 32)

**Correo Electrónico:** Museozoologiaunc@yahoo.com.

**Página Web:**

**Horario:** Lunes a Viernes de 9 a 18 hs.

**Tema/Área de la Ciencia:** Zoología de vertebrados.

**Año de Creación:** 1871.

**Personal:** Directora - Dibujante - 1 Taxidermista - 2 Personas encargadas de Extensión

**Características:** En la actualidad el Museo cuenta con más de un millar de piezas que incluyen ejemplares taxidermizados y esqueletos de vertebrados. También para consulta de especialistas, el Museo cuenta con colecciones científicas de moluscos, ácaros acuáticos (10.000 ejemplares) y oligoquetos terrestres (1.000 ejemplares). Entre las colecciones expuestas en el Museo de Zoología, se destaca la que agrupa a las aves, por ser bastante representativa no solo de la fauna local sino también de la del país. Sus ejemplares, taxidermizados de hace más de un siglo, tienen un estado de conservación sorprendente para su antigüedad y constituyen un legado inestimable tanto para el público como para investigadores para los cuales esta colección es motivo de consulta. Cuenta con más de 350 especies taxidermizadas de nuestro país y numerosas piezas correspondientes a la fauna de otros países. La colección de huevos de aves autóctonas es otra de las atracciones del Museo. Clasificada por especialistas, cuenta con huevos pertenecientes a más de 100 especies de nuestra fauna. Entre las especies exóticas, es posible observar ejemplares de Ornitorrinco, Kiwi, Kakapo, Pavo Real, Aguila Pescadora, Ave del Paraíso, varias especies de pájaros del Hemisferio Norte, etc. También pueden apreciarse colecciones de las especies más comunes de anfibios y reptiles cordobeses y algunos representantes de la fauna de peces de nuestra provincia. El Museo posee, además, una colección de piezas osteológicas de gran valor educativo para los estudiosos de las Ciencias Naturales. Aparte de la colección de cráneos y otras piezas anatómicas, se cuenta con varios esqueletos completos tanto de ejemplares de nuestra fauna como de aquella perteneciente a otros países.

**Modalidad de Exhibición:** Piezas expuestas en vitrinas de hierro y madera.

**Superficie Cubierta:** 418,5 m2.

**Biblioteca:** No.

**Nombre:** MUSEO DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT.

**Director:** Ing. Aldo Guerra

**Dirección:** Obispo Trejo 294



**Teléfono:** 0351 - 4332079

**Correo Electrónico:** museo@cnm.unc.edu.ar - Monserrat@cnm.edu.ar - asguerra@cnm.unc.edu.ar

**Página Web:** www.cnm.unc.edu.ar.

**Horario:**

**Tema/Área de la Ciencia:** Historia

**Año de Creación:**

**Personal:** 2 responsables del Museo, 2 pasantes.

**Características:** El objetivo del Museo es mostrar al público en general la historia del Colegio Nacional de Monserrat. La visita por el Museo comprende: los patios (Mayor y menor), galerías y claustros, una de las aulas de planta baja (en donde se conservan pupitres de fines del siglo XIX con hierro dulce o de fundición), Sala de Profesores, Celdas coloniales de la antigua residencia jesuítica, Salón de actos y, por último, Sala de exposiciones del Museo del Monserrat, donde se encuentran actualmente varios aparatos de Física pertenecientes a la colección del Colegio, grabados de Meyer (1940) y otros objetos de la misma colección. El Museo también realiza otras actividades y, principalmente, la puesta en marcha de proyectos museológicos, de conservación y de investigación.

**Modalidad de Exhibición:** Muestras de fotografías y objetos. Visitas por el edificio histórico y por las aulas del Colegio.

**Superficie Cubierta:**

**Biblioteca:** Si.

**Nombre:** MUSEO HISTÓRICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

**Director:** Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira (Director Provisorio del Museo).

**Dirección:** Obispo Trejo 242 y Obispo Trejo 241.

**Teléfono:** 0351 - 4331054.

**Correo Electrónico:** yanzif@ciudad.com.ar / maspell@ciudad.com.ar.

**Página Web:**

**Horario:**

**Tema/Área de la Ciencia:** Ciencias Sociales.

**Año de Creación:** 2005.

**Personal:**

**Características:** Los edificios que conforman el espacio físico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, constituyen un verdadero Museo vivo que registran características espaciales, tipológicas y constructivas muy diferentes que responden a las diferentes épocas y tiempos en las que fueron construidas a lo largo de la propia historia de la Facultad. Parte de la Facultad sigue funcionando en el

edificio histórico de la Universidad, así por ejemplo el Decanato continúa 2 años después todavía en el aula donde el 22 de agosto de 1791 a las tres de la tarde Victorino Rodríguez dictaba su primera lección de Instituta, creándose la Facultad de Jurisprudencia que se sumaba a la cátedra de Derecho Canónico existente desde 1613. Dos de sus edificios tienen una antigüedad de 100 años, otro de apenas doce años y finalmente el último recientemente inaugurado. La diversidad de estilos y sistemas constructivos de los diferentes edificios, evidencian esas circunstancias que se explicitan a través de sus estructuras, cerramientos y terminaciones. Los edificios más antiguos han sido reciclados y revalorizados preservándose no obstante ello sus características esenciales tales como galerías, salones, estructura espacial y decoraciones originales. Sin embargo el aspecto más significativo independientemente de lo indicado respecto de los edificios, es su localización. El Centro Histórico de Córdoba constituido por una quincena de manzanas que contiene a los edificios y espacios urbanos emblemáticos de nuestra ciudad, también contienen y de manera preponderante a los edificios de la Facultad, constituyendo con los edificios del Rectorado, la Iglesia de la Compañía de Jesús y el Colegio Nacional de Monserrat, recientemente declaradas "Patrimonio de la Humanidad", el conjunto urbano arquitectónico más relevante. Este sector universitario inserto en el centro histórico es recorrido y visitado diariamente por no menos de 20.000 personas entre usuarios propios, docentes, alumnos y no docentes que utilizan sus aulas, anfiteatros y demás dependencias. De la misma manera es visualizado y visitado desde sus calles y adyacencias por cientos de ciudadanos y turistas, constituyéndose en el lugar más significativo de la cultura y la historia de la ciudad.

**Modalidad de Exhibición:** Recorrido por el edificio histórico del Rectorado de la UNC

**Superficie Cubierta:** 2.838 m2.

**Biblioteca:** Si.

**Nombre:** MUSEO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

**Director:** Arq. Juan Manuel Bergallo.

**Dirección:** Obispo Trejo 242.

**Teléfono:** 0351 - 4332073/75

**Correo Electrónico:** museo\_historicounc@yahoo.com.ar

**Página Web:**

**Horario:** Martes a Domingo de 9 a 13 y de 16 a 20 hs.

**Tema/Área de la Ciencia:** Historia.

**Año de Creación:** 2000.

**Personal:** Director - Secretaría y Administración - Mantenimiento del Edificio - 2 Recepcionistas y 4 pasantes para visitas guiadas.

**Características:** El Museo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba se encuentra en el edificio de la Manzana Jesuítica. Los visitantes, al recorrer sus claustros y salas abovedadas pueden maravillarse con la voluminosa Librería Jesuítica, apreciando las distintas ramas del saber de aquellos tiempos y valorando los minuciosos trabajos de imprenta. Continuando con el recorrido el visitante tiene la oportunidad de encontrar, en los documentos del Archivo General Histórico de la Universidad, testimonios y hechos que escribieron la historia. Al ingresar al salón de Grados se pueden conocer las costumbres y las ceremonias académicas que tuvieron lugar en la Universidad desde el período colonial. En una de las antiguas galerías del Colegio Nacional de Monserrat, se exhiben instrumentos del siglo XIX que pertenecieron al Gabinete de Física y que atestiguan el alto nivel científico en la formación impartida por el tradicional establecimiento. Las Salas de Exposición Temporal albergan exhibiciones referidas a la historia de la Universidad Nacional de Córdoba e importantes donaciones efectuadas por particulares que acrecientan el acervo cultural de la Casa de Trejo.

**Modalidad de Exhibición:** Visitas por el edificio histórico y vitrinas.

**Superficie Cubierta:**

**Biblioteca:** No.

**Nombre:** MUSEO HISTÓRICO DEL HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS.

**Director:** Prof. Dra. Norma Acerbi Cremades.

**Dirección:** Santa Rosa 1564 - Alberdi.

**Teléfono:** 0351 - 4337014/18 int. 112.

**Correo Electrónico:** museohnc@hotmail.com.

**Página Web:** www.museohnc.fcm.unc.edu.ar

**Horario:** Lunes a Viernes - 8 a 14 hs

**Tema/Área de la Ciencia:** Historia de las Ciencias de la Salud.

**Año de Creación:** 1995.

**Personal:** Directora, ViceDirector, Bibliotecario, Administrativo, Personal para Archivo, Instructor Docente, 7 ayudantes de alumnos

**Características:** El Museo Histórico del Hospital Nacional de Clínicas se crea con el propósito de custodiar los testimonios científico-culturales de quienes forjaron con su accionar la historia de la Facultad de Ciencias Médicas y a la vez transmitir valores culturales a la comunidad universitaria y al público en general, cumpliendo un rol educativo. "Seré escudo para detener el viento, que quiera borrar las huellas de los hombres que forjaron con su accionar, la historia de la Facultad de Ciencias Médicas", tal es el lema de este Museo. El Hospital Nacional de Clínicas que fue declarado Monumento Histórico Nacional por decreto del Poder Ejecutivo Nacional N°1472/96, es el marco adecuado para

24  
entrelazar el pasado con el presente a través de éste museo. Su colección se encuentra constituida por donaciones recibidas: Instrumental médico, Instrumental de endoscopia y Colección del Dr. Enrique Aznarez, compuesta por un conjunto de libros de historia de la medicina y otros temas médicos. .

**Modalidad de Exhibición:** Objetos Tridimensionales (vitriñas, monatajes y módulos interactivos) y Objetos Bidimensionales (Carteles, gráficos, avisos).

**Superficie Cubierta:** 126 m2.

**Biblioteca:** Si.

**Nombre:** MUSEO VIRTUAL DE ARQUITECTURA.

**Director:** Arq. Adriana Trecco.

**Dirección:** Avda. Vélez Sársfield 264 - Local 45

**Teléfono:** 0351-4332092.

**Correo Electrónico:** museovirtual@fau.unc.edu.ar

**Página Web:**

**Horario:**

**Tema/Área de la Ciencia:** Arquitectura.

**Año de Creación:** 2004.

**Personal:** Directora

**Características:** El Museo Virtual de Arquitectura se origina en el ámbito del Centro de Estudios de Historia Urbana Argentina y Latinoamericana (CEHUALA) con la finalidad de mostrar la Ciudad de Córdoba, a los estudiantes, profesores, investigadores, planificadores, turistas y ciudadanos. Se considera que la divulgación en forma virtual del valioso patrimonio de la Ciudad, constituido por sus características urbanas, arquitectónicas tanto históricas como actuales merece ser conocido, estudiado y analizado por los visitantes del Museo. Esta divulgación de conocimientos solamente puede lograrse mediante la promoción del interés por los valores culturales, estéticos, espirituales, históricos y materiales del acervo ciudadano. La Facultad, la Universidad, los miembros de la comunidad y otras instituciones poseen valiosa información que merece ser organizada y mostrada con criterio didáctico y mediante la utilización de los medios más adecuados para el acceso con facilidad y en condiciones atractivas. El Museo Virtual de Arquitectura de Córdoba también tiene por finalidad promover el conocimiento, valoración, conservación y divulgación de los trazados urbanos, conjuntos edilicios y conjuntos notables de Córdoba; facilitar datos e informaciones sobre la Ciudad y los edificios o lugares característicos para la realización de estudios y publicaciones relacionados con el patrimonio cultural de



Córdoba; registrar las etapas de la evolución de la Ciudad y de las zonas características y facilitar el acceso a las informaciones sobre la Arquitectura de la Ciudad de Córdoba, entre otros objetivos.

**Modalidad de Exhibición:** Informática.

**Superficie Cubierta:** 7,5 m2.

**Biblioteca:** No.

Mirta Bonnin

Junio 2008